

Guayaquil, 13 de marzo de 2017

Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Easypagos S.A. tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2016:

Los Ingresos del ejercicio económico año 2016 fueron de \$2.418.474,39, reflejando un incremento del 11.90% en relación al año 2015, esto se debe principalmente al incremento en las transacciones de envíos y recibos.

En relación a los gastos del ejercicio 2016 estos también se incrementaron en un 10,90% en relación al año 2015.

El patrimonio de la empresa es \$ 467.935,70.

El estado de resultados del 2016 presenta una utilidad de \$ 360.722,35, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidad para los trabajadores.

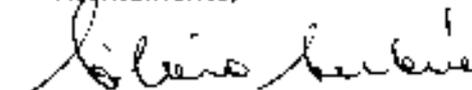
Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente todos los impuestos y obligaciones patronales.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente Informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que seguimos implementado acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,


Ing. Silvia Subla
Gerente General